



**Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires**

**PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia  
de Buenos Aires**

**RESUELVE:**

Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial y por su intermedio a quien corresponda, que a la mayor brevedad y en forma escrita informe respecto a las contrataciones realizadas durante el año 2005 por parte del Servicio Penitenciario Bonaerense que se detallan en la tabla siguiente:

<b>Cod. Insumo</b>	<b>Insumo</b>	<b>Cant.</b>	<b>Total Contratado</b>
A0519111	CARNES ROJAS - OTROS CORTES - KG	3956256	\$20.115.958,67
I6000003	VEHICULO ADQUIRIDO P/TRANSPORTE DE . . .	83	\$14.470.850,00
R1010111	COLCHON LANA UNA PLAZA X X	25000	\$9.430.300,00
N9800087	SERVICIO DE MANO DE OBRA	492	\$4.776.971,04
R1013111	ALMOHADA X UNA PLAZA	29700	\$2.066.357,00
N9150346	SERVICIO DE CARGA DE GAS	1423100	\$1.875.175,00
N9800048	SERVICIO DE MONITOREO A DISTANCIA D. . .	66900	\$1.846.440,00
A0101122	ACEITE COMESTIBLE LITRO	53943	\$1.238.229,10



**Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires**

C1201122	GAS LICUADO DE PETROLEO A GRANEL	756122,75	\$1.007.981,78
A0123111	HARINA DE TRIGO 000 KG	333945,77	\$922.461,30

Especificando en cada caso:

- a) El monto de la compra o contrato.
- b) Especificaciones del producto solicitado, marca y detalles del fabricante del producto recibido.
- c) Razón social, domicilio del proveedor, N° de CUIT del contratista o de la persona física con quienes se haya celebrado el contrato o compra directa, número de orden de compra, fecha, N° de expediente, destino del insumo, código de insumo, repartición solicitante, funcionario autorizante.
- d) Los plazos de cumplimiento de los contratos;
- e) El marco normativo aplicable a cada sujeto obligado;
- f) Los informes que, por disposición legal, generen los sujetos obligados;
- g) Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante.



## Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

### FUNDAMENTOS

Las contrataciones públicas merecen una atención especial, con el fin de lograr un uso eficiente de los recursos, compras de mejor calidad, ahorros presupuestarios y mayor transparencia en los actos del Estado, lo que hace más fácil prevenir la corrupción.

Mejorar las prácticas tradicionales de adquisiciones sólo será posible si quienes están encargados de estas materias en el sector público propician un ambiente comercial transparente, donde se abran las puertas a todos los licitantes y en el que la primera motivación sea la eficiencia y la economía en las compras, a fin de adquirir bienes y servicios que satisfagan las necesidades a un precio justo.

Si bien, en la Provincia de Buenos Aires existen registros de proveedores del Estado, una clara reglamentación para las contrataciones, y como consecuencia de una iniciativa de la Contaduría General de la Provincia de Buenos Aires se publican en su página web un detalle con las contrataciones de las distintas reparticiones, aun hay que trabajar mas en dirección a transparentar las contrataciones publicas.

Dado que existen muchas excepciones que habilitan a la compra directa, la información es parcial y difícil de conseguir para los legisladores. Creando así un mecanismo que desalienta la investigación y le da al ejecutivo herramientas para la utilización discrecional de los recursos. Utilizando a su vez las declaraciones de emergencia, en su mayoría poco fundadas, y las grietas que deja la normativa vigente, para hacer compras millonarias en forma directa.

Si bien la página web de la Contaduría Provincial implica un avance significativo en el sentido de la transparencia, aun resulta complicado acceder a expedientes, a información específica, que les permitiría a los legisladores y a la ciudadanía en general asumir con menos dificultades su papel de contralor de la acción de gobierno, en particular en lo que respecta a la utilización de los recursos públicos.

Considerando que la información obtenida requiere mayor especificidad respecto del uso, calidad, forma de adquisición, condiciones de pago de los insumos adquiridos, solicitamos la aprobación de la presente solicitud de informes.